

# EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 82.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 18

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## EL TRIDUO

¡Hermosa manifestación de catolicismo ha tenido lugar en los días 23, 24 y 25 de los corrientes, en la suntuosa y amplia Iglesia de la Compañía de Jesús, en esta ciudad!

La idea de hacer un solemne Triduo de desagravios, a la vez que de rogativa, por los sucesos trágicos de Barcelona y la campaña de Melilla, respectivamente, fué lanzada desde estas mismas columnas; y como si todos deseáramos dar cumplida muestra de identificación con tan saludable idea, hemos acudido presurosos, inflamados nuestros pechos de amor a Jesús y llenos a la vez de hondo y sincero patriotismo.

Tanto en este solemnísimos Triduo, como en la función celebrada a nuestra Excelencia Patrona la Santísima Virgen del Sagrario, en el día de su octava, con idéntico fin, han resultado manifestaciones espléndidas de culto y muestras gallardas de nuestra arraigada fe.

Esta es la vieja España, me decía yo contemplando la más genuina representación de esta vieja y adorada Toledo, que resurge entusiasta y valiente dispuesta a velar por su fe y decidida a colocar muy alto el adorado estandarte, la amada bandera de su Patria.

Y recordaba gozoso, puestos los ojos en el altar y mi corazón en Dios, aquella venturosa edad, épica en la historia, en que España se reunía ante la Cruz y el altar para estrecharse en el vínculo de la fe y luchar después como un solo hombre y un solo corazón en defensa de Dios y de la Patria, lo más grande, lo más excelso y sublime que puede elevar y mover el humano pecho; y los nombres de Covadonga, Las Navas y el Clavijo; Bailén, Oquiba y Lepanto y otros cuantos, lieros de gran leza, irisados de sublime hermosura y esplendentes de gloria, venían a mi mente y me hablaban inacabable y dulcísimo lenguaje de esperanza.

El hombre, me decía yo, no es tan malo como se piensa; hay aún entre nosotros mismos alientos de vida, esfuerzos de fe, arranques de entusiasmo. Todavía hay quien obra impulsado por el bien, quien se guía por el norte del honor y marcha buscando en sus operaciones la luz divina, el faro eterno donde se ven las cosas tal cual son, donde se mira la poquedad de nuestras miserables acciones humanas, de nuestras tristes pasiones, y se desprecian y pisotean, buscando con ansia de nuestro esa gran regla del bien obrar, esa religión entregada por Dios, el más sabio y amoroso de los padres, como la más rica y necesaria herencia, a nosotros, sus amantes, sus idolatrados hijos.

No, decía yo, no es que en estos actos, en que el alma bebe a borbotones del manantial de una fuerza desconocida y sobrehumana, se piensen ciencias ni se discutan leyes; no es que el hombre aprenda un arte o un oficio con más original destreza; no es tampoco entonces donde se hacen los oradores ni los poetas; pero sí es que ensanchada, abierta, expansionada el alma, recibe alientos tales de firmeza, que manifestándose en cualquier acto importante de nuestra vida da; a ésta las desmesuradas proporciones del atleta, del gigante, del héroe, del mártir.

Es, sencillamente, que mientras nos encontramos alentados y fortalecidos por los consuelos de la Religión; mientras tenemos el valor suficiente para referir nuestros actos a los del Redentor del mundo, poniendo los sayos por modelo de los nuestros, no ciben, no, sino que huyen como fugitivas sombras las ruindades mezquinas de todos los órdenes, y sólo quedan en nuestro pecho los nobles deseos, empujados

por los divinos que se aprestan y toman meditando a Cristo.

¿Será posible que no piensen así cuantos asistieron al Triduo? ¿No habrán sacado de tan memorables fiestas tan nobles propósitos?

Si no es así, si a pesar de tan solemne llamamiento a la verdad y al bien, aún no acuden, sin duda están ya del todo perdidos; para ellos huyó todo remedio.

## LA PAZ DOMÉSTICA

II

Que la paz doméstica es la feliz resultante de dos fuerzas, ó sean la rectitud de los padres y la obediencia de los hijos, es un hecho que todos vemos y se demuestra fácilmente.

Pues, en efecto, la rectitud consiste en marchar directamente hacia el fin, sin torcer ni a derecha ni a izquierda; y esa línea recta que el principio con el término, es la norma, la regla, la ley que preside y modera todos los actos y movimientos de las criaturas.

Así, la ley de la atracción lleva la materia, desde la imperceptible pared del átomo hasta la respectiva consistencia y magnitud de los cuerpos; y la variedad de los cuerpos hasta la imponente grandeza de los globos, y la multitud de los globos hasta la majestuosa sublimidad de los sistemas astronómicos; y los sistemas astronómicos hasta el inmenso y nunca bien alabado concierto del plan divino en la obra de la creación.

Así también las leyes de la vida conducen a la planta desde la pequeñez del germen hasta la corpulencia del árbol con toda la frondosidad de sus ramas, con todo el esplendor de sus flores y con toda la riqueza de sus frutos.

Mientras estas leyes se cumplen, puede decirse que están asegurados el orden y la paz en sus respectivos dominios: cada molécula, cada cuerpo, cada astro y cada sistema, lo mismo que cada órgano, ocupará su lugar y ejercerán sus movimientos y sus funciones sin choques ni lucha de ningún género; pero desde el momento en que alguna de ellas sufra interrupción ó resistencia, el desorden es seguro, la lucha inevitable.

(Se continuará)

## A la Santísima Virgen.

Plegaria.

No hubo jamás quien á tu amparo agosto inútilmente se acogió, Señora; Tú escuchas siempre al pecador y al justo que en tí confía, que á tus plantas llora.

Del África en el término lejano sufren tus hijos en cruenta guerra. ¡Haz que la Cruz y el estandarte hispano pronto se eleven en aquella tierra!

Del agrio Garugú por la vertiente sube á la cima el indomable brío de ese ejército intrépido y valiente que defiende su honor, fiero y bravo.

¡Madre del Redentor! ¡Madre del hombre! otórgale á tus hijos la victoria, y ellos bendecirán siempre tu nombre. ¡La gloria que les des será tu gloria.

Gertrudis Segovia.

Toledo Agosto 1909.

## La ciencia y el trabajo.

Ya dijimos en otra ocasión que la vida económica era una cadena compuesta por tres eslabones: ciencia, capital y trabajo, y que de tal manera están unidas estas tres cosas, que no puede existir una sin las otras dos; hoy, pues, diremos que la ciencia es tan necesaria al hombre, que sin ella sería muy penosa y miserable su existencia, como de hecho lo es en aquellos seres cuya inteligencia se halla sin cultivar: los salvajes.

El hombre tiene que satisfacer múltiples y variadas necesidades, desde que nace hasta que

mueren, en mayor escala que cualquiera ser animado, y cuya satisfacción, no sólo le produce placer, sino que le es mas ó menos indispensable para conservar la existencia y conseguir el bienestar a que naturalmente aspira.

Respondiendo a esa primera condicionalidad de su naturaleza esencial, el ser humano se halla dotado de inteligencia, de fuerza y de un principio de actividad, ó mejor aún, de facultades intelectuales, morales y físicas.

El hombre, pues, para procurarse los medios necesarios para la conservación de su existencia, según las diferentes exigencias de su propia naturaleza, necesita poner en acción sus facultades; es decir, tiene que trabajar, ya intelectual, ya materialmente, ó ambas cosas a la vez.

Pero la potencia muscular ó energía física es en el hombre mas débil y limitada que en la mayor parte de los animales, los cuales poseen órganos mas vig rosos, adecuados y aptos al objeto de la defensa y la conservación individual, manifestando también un instinto mucho superior al de aquél; y de otro lado, mientras que los animales encuentran el alimento en la forma natural que les conviene para el consumo; y lo mismo sucede respecto de los vestidos, que se los procura la madre Naturaleza, el ser humano está obligado a cambiar la forma de los productos animales y vegetales que con probidad le ofrece la tierra, si ha de poder utilizarlos convenientemente para la nutrición y el abrigo.

Por manera que en la lucha por la existencia, característica á todo lo creado, el hombre no podría competir con los animales si al efecto contase únicamente con su esfuerzo muscular; pues superiores bajo tal concepto, los segundos acabarían con el primero.

Mas si la potencia muscular del hombre, ó sea el trabajo poder, como le denominan los economistas, es inferior al de los animales, en cambio les aventaja en inteligencia racional y consciente.

Mediante las facultades intelectuales puede el hombre adquirir todas las propiedades de la materia y apreciar la importancia y el valor potencial de las fuerzas, elementos y agentes naturales que le rodean, lo que se llama ciencia.

Auxiliado por la ciencia, y teniendo la perfección en las manos, de que carecen los demás animales, utiliza todas aquellas materias y fuerzas, coordinándolas según sus fines y deseos, construyendo instrumentos, artificios y máquinas que elevan su trabajo poder a un grado asombroso.

«La inteligencia, dice á propósito Beau lieu, es la verdadera fuerza del hombre; ella le hace dueño del mundo, añadiendo á sus débiles órganos, órganos cuya potencia es ilimitada. El salvaje ignorante siente terror supersticioso ante el agua, el fuego y la pólvora; al paso que el hombre civilizado se ha procurado con tales agentes eficacísimos auxiliares. Porque ha domado esos agentes, es por lo que poderosas locomóviles y gigantescos barcos de vapor devoran el espacio y arrastran millares de viajeros, ó de kilogramos de mercancías, y que el pensamiento franquea las distancias con la rapidez del relámpago.»

La ciencia, pues, es esencial al hombre para que su trabajo sea, al par que mas tenue, mas provechoso, sin ayuda de la cual el hombre sería un ser igual á los demás animales ó quizá menos, puesto que sus fuerzas físicas están muy por bajo de las de algunos animales, que dada su superioridad muscular, como hemos dicho, acabarían con aquél.

Deo-Dato.

## La verdad sobre lo de Barcelona.

Del periódico profesional madrileño *El Ejército y Armada* tomamos las siguientes declaraciones.

«Por cartas que recibimos de la ciudad condal, —dice— podemos asegurar que:

1.º Las turbas estuvieron entregadas á quemar metódicamente Iglesias y Conventos, todo un día; desde el medio día del martes 27 al miércoles, en que no hubo en las calles ni un guardia de Orden público, ni uno de la Municipal, ni un guardia civil, ni un soldado que les opusiera la debida resistencia.

2.º Que la responsabilidad de esto recae sobre el Gobernador civil y no sobre la autoridad militar.

3.º Que, ya entregado el mando á la autoridad militar, ha estado ésta demasiado considerada, pues en lugar de admitir parlamentos y hacer presos, debió ordenar el exterminio de los criminales donde fueran cogidos, con lo cual, sobre ser ejemplar el castigo y dejar de él saludable memoria, se hubiera ahorrado la formación de tantos procesos y las dificultades consiguientes para imponer el inmediato y más enérgico castigo.»

De lo afirmado por citado periódico, deducimos nosotros una verdad que gustaríamos ver rectificada. Y es, que el Sr Ossorio Gallardo es masón ó vendido á la masonería, porque se necesita ser todo eso para consentir, sin oponer resistencia alguna, lo que consintió en los primeros días de la revolución, y ser masón y tener mucha frescura para, no obstante los incendios, profanaciones y atropellos cometidos bajo su mando, decir que él respondía del orden... tal vez fuera del orden sistemático con que se iban prendiendo fuego á Conventos é Iglesias y atropellando á personas indefensas. El Sr. Ossorio Gallardo debía responder de los inmensos daños morales y materiales causados; pero no lo hará. A estos masones se les conoce á la legua.

## EN DESAGRAVIO Á MI PATRIA.

De rodillas invoco, Patria amada, tu venerando nombre escarnecido, y contemplo con pecho dolorido por Barcelona tu bandera hollada.

La santa Religión atropellada; sus Templos por la llama destruidos, y sus hijos más fieles perseguidos por la turba cruel desenfadada.

¿Quién jamás presenció tal vandalismo?..

¡Página negra de la patria historia! maldigo para siempre tu memoria con el más indignado patriotismo.

Entretanto con guerra al Islamismo España lucha por su honor y gloria, Dios premie del soldado el heroísmo, y consiga mi Patria la victoria.

Isidro del Val.

Toledo y Agosto, 26-1909.

## LAS CRIADAS

Nada tan frecuente, desde hace tiempo, como las quejas continuas de las señoras con respecto á las criadas, y de éstas y de sus madres, con respecto á aquéllas. No queremos reproducir aquí los lamentos de las unas y las otras, ni discurrir sobre ellos, porque nos veríamos en la triste necesidad de reconocer que ambas tienen razón en sus quejas.

Únicamente al considerar el doloroso suceso del domingo pasado, octava de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Sagrario, se nos ha ocurrido llamar la atención de las señoras que dejan en tal abandono á sus criadas que llegan al más lamentable estado de inmoralidad y de las madres de familias que, dejando á sus hijas solas en pueblo extraño, se preocupan menos de la moralidad y honestidad de sus hijas que del vil salario, que ha de servir, no para satisfacer las necesidades de sus padres, sino para fomentar el lujo, que es como el aliciente que las lleva para paso á paso caer en la desgracia más deplorable.

Casos como el del domingo nos los ofrece á diario la Prensa de todas las ciudades, y calla otros que, sin ser tan ruidosos, llegan mas hondo en el corazón de esas madres, viendo perdida en pocos meses la honra de sus hijas, labrada ella en el hogar doméstico con sus continuos desvelos.

Esto lamentan las madres de familia; pero cuando mandan sus hijas á servir á la capital, ¿se preocupan antes de dónde las han de tener mientras se acomodan? ¿saben en qué casa sirven? ¿saben si son honestos los recreos con que descansan después de sus trabajos de la semana? ¿se desacomodan sus hijas con su consentimiento? ¿saben dónde se hospedan mientras

busan donde servir nuevamente? Y sin embargo, de aquí procede en gran parte la corrupción de sus hijas.

Y las señoras, en quienes muchas veces depositan las madres necesitadas la flor hermosa de la inocencia de sus hijas, ¿corresponden a la confianza que en ellas depositan esas madres de familia? ¿se preocupan de la educación y moralización de sus sirvientas como de sus propias hijas? ¿dejarían a éstas como a aquéllas que a las bajas y a las altas horas de la noche saliesen solas de casa, a acompañarse de quien les place y a los lugares que les agrada? ¿dejarían también que sus hijas estuviesen las tardes del domingo, ó del día de fiesta, donde van sus criadas? ¿procuran que éstas cumplan con sus deberes religiosos? Pues sepan que el Apóstol San Pablo, les dice que quien no tiene cuidado de sus criadas reniega de su fe y se hace peor que una infiel. Peor que una mora del Riff es la señora que no se cuida de su criada.

Comprendemos desde luego que es difícil a la madre atender desde su pueblo a la educación de su hija y seguir los pasos en que anda; no tanto, pero también suele serlo a la señora que tropieza muchas veces con el carácter díscolo de la criada.

La Iglesia, nuestra Santa Madre, solícita del bien de sus hijos, ha satisfecho siempre con nuevos Institutos religiosos las necesidades de cada época, y siendo ésta una de la nuestra, ha aprobado el de María Inmaculada para el servicio doméstico. En él encontrarán madres y señoras, una poderosa ayuda para el mejoramiento de sus hijas y criadas.

Si las madres de familia quieren librar a sus hijas de los muchísimos peligros de cuerpo y alma a que se encuentran expuestas cuando las dejan solas en pueblo extraño, hagan que pertenezcan al Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico, establecido en las principales capitales de España, y en Toledo en la calle de la Hospedería de San Bernardo, núm. 7; en él tendrán sus hijas hospedaje gratuito en sus desacomodados, encontrarán casas de confianza donde servir, y sobre todo, ilustración y esmerada educación religiosa y social. (1)

Si las señoras quieren preservar a sus criadas de la corrupción, procuren que pertenezcan a dicho Colegio, ó por lo menos que, en vez de pasar la tarde del domingo, del día de fiesta, en el teatro, en el cine, en el baile ó en otros focos de corrupción, asistan al Colegio, donde se les proporciona instrucción, educación y el esparcimiento honesto, compatible con las buenas costumbres.

¡Ved aquí el medio de salvar a esa clase de la sociedad hoy tan necesitada de auxilio!

Delfina.

## A LA SANTÍSIMA VIRGEN

### PLEGARIA

Virgen, luz del cielo,  
con llanto en los ojos  
pedimos de hinojos  
amparo y consuelo.  
Y en lejana tierra,  
de brillante sol,  
que triunfe en la guerra  
el pueblo español.

¡Oh Virgen piadosa!  
que tierna nos miras,  
aplaca tus iras  
¡Madre generosa!  
Resurja radiante  
tu España leal,  
gloriosa, triunfante,  
heroica, inmortal.

¡Hijos de Pelayo,  
de África el ultraje  
vengue tu coraje!  
Brillen como el rayo  
huestes de Castilla,  
en nombre de Dios,  
luchando en Melilla  
de la gloria en pos.

Tu indomable brío  
triunfe por doquiera  
y alce tu bandera  
tu ímpetu bravo.  
Tu honor que abrillantas  
corone el laurel  
y caiga a tus plantas  
el pérfido infiel.

Siniestros y audaces,  
con gritos feroces  
nos cercan veloces,  
cual buitres voraces.  
¡Oh Madre Señoral!  
¡Virgen de la Luz!  
se alce vencedora  
por siempre ¡la Cruz!

Virgen esplendente,  
tu pueblo te aclama;  
con amor te llama,  
con ardor ferviente.  
Dale la victoria,  
premia su valor.

(1) Las madres que deseen que sus hijas ingresen en el Colegio, deben entenderse antes con la Superiora.

cúbrelo de gloria,  
de gloria y honor!

¡Señor de los Cielos,  
Señor de la Tierra!  
termina la guerra,  
calma nuestros duelos.  
Tu brazo potente  
nos hará vencer,  
brillando esplendente  
tu excelso poder.

Gertrudis Segovia.

Toledo Agosto 1909.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Braulio Ueta.

Mi distinguido señor y respetable compañero: De regreso a Toledo después de un largo viaje que me ha tenido alejado de mi Parroquia de Navaherrosa, por algún tiempo, he leído en el número de *El Castellano*, correspondiente al 21 del actual, un artículo de Ud. en que me vindica de ciertas injurias vertidas, a lo que parece, contra mí en el semanario *La Justicia*.

Doy a Ud. las gracias de la manera más obsequiosa por la calurosa defensa que allí hace usted de mi modesta persona, y como le aprecio y juzgo, por consiguiente, que una pluma tan bien cortada como la suya no debe descender hasta el extremo de ponerse a discutir con los *ilustrados* relectores de *La Justicia*, que salen hartos honrados con esas atenciones, me permito suplicarle que, a pesar de que el citado semanario promete insistir en seguir tejiéndome coronas de gloria, que en eso vienen a convertirse las injurias de nuestros enemigos, no repita poniendo su pluma en servicio y defensa de mi buena fama, a la que no pueden herir los jardos de los *escribidores* de *La Justicia*, y la que será vindicada en forma legal por el Ministerio Fiscal, si el articulista prosigue y da un paso más en su campaña de difamación.

Reiterándole de nuevo mi reconocimiento con suma complacencia, me sirvo de esta ocasión para ofrecerme de Ud. afectísimo seguro servidor y compañero,

q. l. b. l. m.,  
Francisco Peñá.

Toledo 24-VIII-1909.

## Interesante á los soldados.

Con atento B. L. M. hemos recibido del Excmo. Sr. Gobernador civil, y con gusto insertamos, la circular siguiente:

La Junta de señoras presidida por S. M. la Reina para allegar recursos con destino á los heridos y á las familias de los muertos en la campaña del Riff, desea de acudir al alivio de los infortunios con el apremio que las circunstancias reclaman, y habiendo reunido en los breves días que lleva funcionando recursos de relativa consideración, ha acordado proceder desde luego al reparto en las siguientes condiciones:

**Primera.**—Se abonará á las familias de los soldados y clases, muertos, sea en el campo de la acción, sea como resultado de heridas ó enfermedades contraídas en la campaña, una suma de pesetas doscientas cincuenta, á título de primer auxilio. Si el fallecido fuere soltero, el socorro se entregará al padre ó madre ó en defecto de éstos á los hermanos á quienes tuviere á su amparo y sirviere de sostén. Si fuese casado, el socorro se satisfará á la viuda, aumentado en setenta y cinco pesetas, y si tuviere hijos, aumentado en cincuenta pesetas por cada uno de éstos. Las solicitudes se remitirán á la Secretaría de la Junta Central, Excmo. Sra. Condesa del Serrallo (en San Sebastián, villa Gure Torres), bien directamente, bien por intermedio de las Juntas regionales ó provinciales. En las instancias se especificará el nombre, edad, naturaleza y estado civil del muerto; cuerpo á que pertenecía, ocasión en que pereció, parentesco con el solicitante, y circunstancias y residencia de este último. Se acompañarán los documentos precisos para justificar la verdad de lo que se alega, ó en su defecto, unas certificaciones de la Alcaldía y Parroquia.

Para mayor rapidez de las comprobaciones, la Junta Central solicitará del Ministerio de la Guerra una relación de las bajas. Dicha Junta recomienda á las regionales y provinciales que consideren entre sus propias funciones, no sólo la recaudación de los fondos, sino la tramitación de las instancias de modo que instruyan á los interesados sobre la manera de redactarlas, les ayuden á la justificación de las circunstancias invocadas, etc., etc.

**Segunda.**—Los socorros á los heridos se abonarán á ellos mismos, y serán de:

Pesetas doscientas á los heridos que hayan perdido algún miembro ó quedado inútiles para el trabajo. Si son casados ó tienen hijos, se les harán bonificaciones equivalentes á las dos terceras partes de las establecidas para las familias de los muertos.

Pesetas cien, á los que sin sufrir las consecuencias arriba dichas hayan padecido, sin embargo, heridas consideradas por los Médicos como graves.

Pesetas cuarenta á los demás.

Las solicitudes de los heridos se cursarán en la misma forma que las de las familias de los muertos.

La Augusta iniciadora del pensamiento y la Junta Central, espera que la Nación seguirá prestando su eficaz y entusiasta concurso á esta obra, en términos que permitan proveer á las necesidades que en lo su-

cesivo pudieran presentarse y ampliar los socorros anunciados.

La prensa en general se prestará, sin duda, á dar la mayor publicidad posible á lo que procede para conocimiento de todos aquellos á quienes afecta.

## LA ELOCUCENCIA DE LOS HECHOS

Los que no querían convencerse con la fuerza de la lógica, van convenciéndose con la elocuencia de los hechos.

Siempre fué una verdad, como decíamos en nuestro número del día 14 del presente, que el que siembra vientos recoge tempestades, que á las causas siguen los efectos y que a la perversión del entendimiento sigue la corrupción del corazón con todas sus lógicas consecuencias.

Pero esto, que por lo visto no ha podido entrar en la mollera de algunos intelectuales á la moderna, ni le cabía tampoco en la cabeza (no sabemos si por contagio) á *La Epoca*, parece que les va entrando con motivo de los sucesos de Barcelona. Son tan elocuentes los desastres ocurridos allí y las causas que los han motivado, que nuestros políticos van cayendo del burro, aunque no tanto como debieran y nosotros querriamos.

La prueba es la confesión hecha por el citado periódico, el cual, hablando estos días de las causas engendradas por los atropellos cometidos en Cataluña, dice: «que las ideas y los pensamientos cuando se manifiestan en palabras que constituyen excitaciones al crimen y son llama que inflama las almas y aguijón que punza y enfurece á la bestia humana, merecen castigo.»

La prueba es que el Gobierno, convencido de esto mismo, ha mandado cerrar en Barcelona en la semana precedente 156 escuelas laicas. ¡Lástima es que necesiten para aprender estas cosas que son el A B C de las ciencias humanas, pasar por catástrofes tan terribles y tan denigrantes para una nación...!

Aplauso merece el Gobierno por esta rectificación de conducta, pues vale más tarde que nunca.

Ciertamente que cuando uno se entera del crecido número de escuelas laicas que había en Barcelona, en las cuales, como es sabido, se enseña á odiar á la Religión, á la Patria y á los Poderes constituidos, se explica todo cuanto ha ocurrido y aun es de extrañar no haya ocurrido más.

Sigan, sigan ese camino los gobernantes y no limiten su acción y energía á las disposiciones dadas, sino que deben emprender esa misma campaña con el periodismo ácrata de Barcelona y de la nación entera. Mas aún, en toda ella perseguir y cerrar las escuelas y centros donde se enseñen esas mismas ideas, ya que los hechos, con su elocuencia inexorable, les han enseñado lo que no supieron aprender en la lógica. Si así lo hacen, no les escusaremos nuestros aplausos.

## La Junta de Damas.

Ayer tarde se reunieron las señoras de esta patriótica Asociación, y vista una comunicación de la Junta Central de Madrid, acordaron:

1.º Confirmar en sus cargos a las señoras que componen la Junta Directiva.

2.º Ponerse a disposición de la Junta Central de Madrid, por considerar esto más beneficioso para los soldados y familias de los de la provincia de Toledo.

3.º Que los donativos recibidos hasta ahora y los que se reciban procedentes de las peticiones pendientes, se apliquen en conformidad al reglamento y voluntad de los donantes a los hijos de Toledo y su provincia.

4.º Que los donativos que se gestionen y reciban en adelante, se remitan a la Junta Central de Madrid, ya para que los hijos de Toledo tengan derecho a los beneficios de dicha Junta Central, que son superiores a los que pueda hacer la provincial, ya también para llenar los deseos de S. M. la Reina que quiere haya unidad de acción; y

5.º Que se celebre una corrida de toros para allegar mayores recursos.

## La fiesta de desagravios en la Catedral.

El Cabildo Catedral no ha querido, y ha hecho bien, que nadie se le adelante en desagraviar al Señor por las profanaciones cometidas en Barcelona. Por esta causa, aprovechó la fiesta de la octava de la Virgen del Sagrario, y dándole una solemnidad inusitada invitó á las Autoridades todas, que solícitas acudieron al llamamiento, y unidas a numeroso concurso, celebró el domingo pasado, á las diez, solemnisima función, con orquesta, en el Templo Primado.

El sermón estuvo a cargo del Muy Ilustre señor Valiente, Canónigo de la misma. Si no fuera tan conocido como orador profundo y elocuente, el domingo se hubiera acreditado de ello. Pero la nota saliente de su sermón, estuvo en su *valentía apostólica* para señalar las causas originales de los acontecimientos de Barcelona, cargando la responsabilidad sobre los consentidores de la propaganda ácrata, que han defendido que la inteligencia no delinque.

Tuvo párrafos arrebataidores, principalmente cuando se dirigió a los militares, y notas patrióticas dignas de toda ponderación. Verdaderamente el Sr. Valiente quedó acreditado de orador, y orador valiente; hizo bueno su apellido. Reciba nuestra más entusiasta felicitación.

## GRACIAS Á DIOS

Lo esperábamos, sí; esperábamos que Toledo respondería a las iniciativas del Apostolado de la Oración, secundado por la Asociación del Real Servicio Eucarístico, Junta de Damas, Hijas de María y Señoritas de las Misiones Católicas; pero nunca pudimos pensar que los cultos fueran tan espléndidos, las comuniones tan numerosas y la asistencia tan extraordinaria; jamás hemos visto recogimiento tan grande en medio de tanta concurrencia, ni reunidas tantas almas alabando á Dios, desagraviándole de los ultrajes recibidos en Barcelona.

Allí hemos visto a las clases todas de la sociedad. El Ilmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Comisiones del Excmo. Cabildo, Capilla de Reyes, Clero parroquial, Clero Católico, Sindicato de San José, Conferencias de San Vicente de Paul, las Autoridades militares, civiles y judiciales, Diputación y Comisión del Municipio; allí estaba representado todo Toledo.

Si Dios no tuviera todo presente, pensaríamos que en estos días, y viendo el fervor de los católicos toledanos, había como olvidado las injurias recibidas. Bien, muy bien por los católicos toledanos; que el Señor les conserve tan buenos sentimientos.

Se dió principio al triduo como estaba anunciado el día 23, exponiendo á la Majestad Divina a las ocho de la mañana, velando todo el día, parejas de Sacerdotes, seglares y señoras. A las seis de la tarde se rezó la Estación, Santo Rosario, acto de desagravios y rogativa, para luego principiar el Sermón, Motetes, Santo Dios y terminar con la Bendición y Reserva.

De los sermones no hay que hablar; los vecinos de Toledo han quedado con deseos de oír de nuevo al Reverendo Padre Morgado, cuya elocuencia y fervor son proverbiales en Sevilla, de donde ha venido a ésta. De su libertad apostólica para decir la verdad sin miramientos humanos, de su patriotismo; y deseo de honor y bien para España, han quedado como argumentos irrefutables las afirmaciones hechas en los tres días.

Habló el primero de que las ofensas hechas á Dios en Barcelona eran á la vez ofensas á la Patria, ya que Cristo es el esposo de esa patria. Al puntualizar las causas culpó a los que consienten tantos centros de propaganda revolucionaria. Trató el segundo de las injurias hechas á la Divinidad, pues Jesucristo es hijo de Dios y Rey eterno de la gloria. Por último, el tercer día ponderó la realeza de Jesucristo, presentándole como Señor de las batallas y haciendo citas importantísimas del Antiguo y Nuevo Testamento, así como de la Historia de España, que corroboran que España, con Dios y la protección de María, vencerá siempre; sin Dios será vencida como castigo de su prevaricación. Terminó con una arenga á los militares presentes, cual pudiera hacerlo un General al frente de su Ejército al entrar en batalla, y una súplica al Señor y a su bendita Madre por el triunfo de nuestras armas, dejando conmovido al auditorio.

La Comunión del día siguiente fué numerosísima (sólo en este día más de setecientas personas), y vimos entre ellas al excelentísimo Sr. Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Alcalde, gran número de militares distinguidos y alumnos, y no pocas personas de la aristocracia toledana que se confundían con las clases más humildes del pueblo. El Ilustrísimo Sr. Obispo dirigió fervorosa plática antes de repartir el Pan Eucarístico, y las Hijas de María cantaron sentidas plegarias alusivas al acto y unos piadosos y patrióticos versos que publicamos en otro lugar de este número, compuestos por la Srta. D.ª Gertrudis Segovia.

¡Dios colme de bendiciones a las Asociaciones y personas que han tomado parte activa en tan piadosos y patrióticos cultos, y quiera colmar sus esfuerzos con mejores días para nuestra nación y un triunfo completo para nuestras armas allá en el Riff!

## DE MELILLA

Buenos aires parece soplan del otro lado del Estrecho. Nuestras tropas, después de aleccionadas, han empezado con la táctica conveniente el movimiento de avance. Se han apoderado de resistencia del Zoco El Arba, que está siete kilómetros tierra adentro de la Restinga, y domina uno de los lados del Gurugú.

Si entender gran cosa de asuntos militares, nos pareció siempre que aunque para ello se necesitare más tiempo, más dinero y más tropa, el terreno práctico de la guerra actual y lo menos expuesto a perder centenares de vidas, y quien sabe si a sufrir una derrota, era rodear el Gurugú con nuestro Ejército, sitiar al enemigo, pues de este modo cuanto mayor sea el número de moros que allí se encuentren, como las provisiones no pueden ser muchas, se acabarán éstas, y los moros, se verán precisados a hacer salidas al campo llano, donde los nuestros puedan combatir en otras condiciones que en las atrincheradas subidas del Gurugú.

Cierto que en estas salidas podremos sufrir, por razón del número que allí acumulen, algún descalabro parcial; pero esto y su consecuencia en bajas, serán inferiores, mucho más inferiores que las que en las ventajas más favorables sufriríamos llevando nuestro Ejército á tomar de frente el Gurugú. Por esto la maniobra nos ha parecido de perlas.

**Fiestas en La Mierla.**

El día 6 del mes actual llegó a este pueblo su hijo adoptivo D. Ricardo Fernández de Rojas Monasterio, acompañado del Ayuntamiento, Cura Párroco y de varios vecinos que salieron á esperarle. Era portador de una bellísima Imagen de Nuestra Señora de la Asunción que regalaba a esta Iglesia parroquial por la memoria de su virtuosa madre D.<sup>a</sup> Teresa Monasterio Merino (q. e. p. d.), incansable protectora de esta localidad.

Llegado que hubo la Comitiva a la casa en que nació la referida bienhechora, tuvo lugar el descubrimiento de la Imagen, y después de contemplar y admirar su belleza, fué conducida a la Iglesia con las solemnidades debidas y la alegría y regocijo consiguientes de estos vecinos. Se cantó una preciosa Salve a la bella Imagen y un Responso general por la memoria de la inolvidable protectora.

El día 15 se celebró solemne procesión con la Sagrada Imagen colocada sobre unas preciosísimas andas, regalo también de dicho señor; al acto asistieron los vecinos y la colonia numerosa matritense, venida a este propósito.

A continuación se celebró solemne Misa, oficiando el celoso e ilustrado Párroco Sr. Sánchez Biezma, el cual ocupó la Catedral Sagrada haciendo un panegírico que cantó en extremo al auditorio, ensalzando al propio tiempo las grandes virtudes de la amante protectora de este pueblo D.<sup>a</sup> Teresa Monasterio.

Los días 16 y 17 se celebró la fiesta de San Joaquín. El panegírico del ínclito peregrino estuvo a cargo del ilustrado y celoso Párroco de Jorán D. José Peregrín de Mora, gustando mucho el auditorio.

Los tres días, y previa bendición, tuvo lugar la distribución de la tradicional «Caridad», con tesda, la del primero por el Sr. Rojas, y las del segundo y tercero por el Ayuntamiento.

El Corresponsal.

**En el Ayuntamiento.**

**La sesión del lunes.**

No está en nuestro ánimo molestar en lo más mínimo a los Sres. Concejales, pero hemos de hacer constar el mal efecto que produce el que mientras se da lectura de una comunicación u oficio algunos de los asistentes, tal vez de los que todavía no han hecho uso de la palabra desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, se *entretengan* en hacerse señas con algún compañero de los de su frente. Esto es de muy mal efecto, como digo antes, y el público que asiste y lo presenciará lo censura duramente. Lo consignamos así para que llegue a conocimiento de los interesados.

La sesión celebrada el pasado lunes careció de interés general como la anterior.

Presidió el Alcalde Sr. San Pedro y asistieron los Concejales Sres. Gaudero, Conde, Aguirre, Medina, Bueno, Pintado, Montoya, Ortiz, Santamaría, Guzmán, Rubio, Martos, Garjón, Prudeniano y Martínez.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en la

**Orden del día.**

Instancia de D. Francisco Cenamor pidiendo abastecimiento de agua para una casa de su propiedad, que es aprobada.

Otra de D. Mariano Moreno en igual sentido, que sigue la misma suerte que la anterior.

Presupuesto de obras para reparación del edificio de la puerta de Bisagra. Según manifestó el Sr. Arquitecto municipal, dichas obras costarán unas 6 000 pesetas.

Después de acordarse se hagan las indicadas reparaciones, la presidencia hace notar que, puesto que en el actual presupuesto no figura cantidad alguna para estas obras, debe tenerse en cuenta para cuando se confeccione el que ha de regir el próximo año.

Y como último asunto del despacho ordinario se verificó el sorteo de contribuyentes para la constitución de la Junta de Asociados, que quedó aprobada.

**Buenos y preguntas.**

Como individuo de la Comisión organizadora, el Sr. Conde da cuenta del resultado obtenido en la función de teatro celebrada en Rojas há poco tiempo a favor de los hijos de Toledo que pelean en Melilla por la honra nacional; manifestando además que el producto de la misma había sido entregado a la Junta de Damas de esta capital.

El Sr. Garjón hace una pregunta que todos sabemos y que dió lugar a... que le contestase el Sr. Conde, por estar relacionada con el asunto por él tratado.

Y no ocurrió más en la sesión verificada el lunes por nuestro Ayuntamiento.

Hay quien espera en breve plazo grandes emociones en el desarrollo de la vida municipal... (?)

Garjón.

**NOTICIAS**

Villafraanca de los Caballeros.—El día 24 del actual, cuestionaron en este pueblo, en la calle de Pozo Palacios, los vecinos Encarnación González y Salomón Corrales, resultando este último con varias heridas producidas por varias piedras que le arrojó dicho Encarnación.

El agresor quedó detenido á disposición del señor Juez municipal.

**Consuegra.**—En término de esta villa, en la dehesa denominada «La Vivorera», propiedad de la señora Viuda de D. Antonio del Aguilá, se produjo un incendio el día 24 del actual, quemándose unas treinta hectáreas de terreno de chaparro y monte bajo.

Supónese que el siniestro fué originado por la imprudencia de algunos cazadores que encendieron lumbrera para condimentar la comida, sin que se sepa, como queda dicho, si esto es afirmativo.

Las pérdidas han sido de alguna consideración.

**Oltas del Rey.**—Se nos comunica que como hecho casual ha sido herido el vecino Castor de Castro Merino, al cual se le disparó una escopeta, produciéndose una herida submaxilar, calificada de grave por el Médico titular.

**Urda.**—Un caso que ha llamado extraordinariamente la atención por la sagacidad y falta de conciencia es el siguiente:

Debido al celo de la Guardia civil ha sido detenido el 23 del actual un individuo llamado Bonifacio López Casero, de veinticuatro años de edad, natural de Fuente del Fresno (Ciudad Real), el cual, vestido de soldado del Regimiento de Húsares de Pavía, se ha dedicado a estar á los vehículos de esta comarca y en el pueblo de Villasequilla, bajo el pretexto de que se dirigía á Melilla, recibiendo cantidades de padres y familias para soldados que se hallan allí, habiéndose comprobado, por declaración del mismo, que es inexacto recibiera dichas cantidades con el propósito de entregarlas á dichos soldados.

Como es consiguiente, dicho sujeto ha quedado á disposición del Sr. Juez municipal.

**Carmena.**—Se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

**DE LA CAPITAL**

**Un ruego.**—Se lo hacemos muy encarecidamente á nuestros suscriptores, para que tanto el periódico y principalmente las hojas de propaganda que repartimos con él, lo den á leer á otras personas que puedan necesitarlo, pues el fin que se persigue, no es que lo lean nuestros lectores, quienes por regla general no lo necesitan, ni mucho menos se regalan para que tengan un papel más en casa, sino para que tengan medio, sin gasto alguno, de hacer propaganda católica. Las tabernas, los cafés, las barberías y otros centros de reunión, son los puntos más á propósito para la propaganda, y por tanto á ellos deben mandarse las hojas; haciéndoles así prestarán un buen servicio á la sociedad y á la Religión.

Hoy celebra sus días el Ilmo. Sr. Arcipreste de la Catedral D. Agustín Manglano, á quien felicitamos de todas veras y deseamos cuente nuevos años en que podamos asimismo dirigirle igual felicitación.

**SE VENDE un precioso Altar gótico.** Otro de estilo churriguresco y dos imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y María, á precios convencionales, en casa del pintor y decorador D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, 17, Toledo.

**Doté para Religiosa.**—Procedente de la Testamentaria de D.<sup>a</sup> Teresa Guertero (de Orgaz), hay en el Convento de Religiosas Carmelitas de Jaén una doté de Coro, que será concedida á la joven, que siendo de familia pobre y natural de esta provincia de Toledo, reuna las condiciones de buena salud y vocación verdadera al estado religioso. Las solicitudes á la Priora de dicho Convento ó á D. Benito López de las Hazas, callejón de San José, núm. 3, Toledo.

El 23 falleció en baños de Trillo la Srta. Pilar San Román y Fernández, hija de nuestro suscriptor y amigo D. Teodoro. Había ido á dicho punto en busca de alivio á sus dolencias y encontró la muerte. Tan pronto como el padre tuvo noticia de la enfermedad fué á dicho punto, así como también su hermano don Natalio. Afortunadamente recibió los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, y nuestro distinguido amigo D. Cipriano Escudero la administró el de la Extremaunción, premiando así el Señor á la finada con una buena muerte, la bondad y la piedad con que se había distinguido durante su vida.

Esta Redacción envía el más expresivo pésame á los padres y familia de la difunta.

Signe siendo muy admirada la carroza que se ha dorado y pintado para Borex en el taller del inteligente artista D. Benigno Cortecero. Es de mucho gusto, como la que en el mismo taller se está restaurando para Villaseca de la Sagra.

El lunes salieron para visitar la Exposición de Valencia nuestros particulares amigos D. Ramón Guerra, Deán de la Catedral y D. Santiago Pastor, Canónigo de la misma.

Desearnos á ambos el pronto regreso, así como sentimos la ausencia del primero, pues nos priva de felicitarle personalmente el día 31, su fiesta onomástica. Sirvan sin embargo estas líneas de cordial felicitación.

De interés.—Para viajar gratis basta suscribirse

á *Anales del Pilar* (apartado, 59, Zaragoza), 1,50 pesetas al año, teniendo opción á un billete kilométrico de primera, que se regala con la lotería del 31 del actual.

El día 25 se celebraron en la Capilla de San Pedro Misa rezada en sufragio del malogrado joven Teniente D. Julio Reus y Gil de Albornoz, quien como saben nuestros lectores, murió en Melilla el 25 del pasado Julio. Fueron muchos los amigos que acudieron al duelo, como eran muchas las simpatías que tenía el difunto y tiene la familia. Nosotros también unimos nuestros sufragios á los de los amigos.

Asteayer 26 tomó posesión de la prebenda de Capellán de Reyes Nuevos, nuestro amigo D. Miguel González y Alcalde. En el acto de la posesión pronunció un breve, pero sentido discurso, que fué contestado por el Capellán Mayor Sr. Payá, enalteciendo las dotes del agraciado, demostradas en los diferentes cargos que antes ha desempeñado.

Reciba el Sr. González nuestra más entusiasta enhorabuena, deseando que cuando deje dicha prebenda sea por otra más elevada.

**CUARTO VACANTE.**—Se alquila un cuarto en el portal de la casa Núñez de Arce, núms. 4 y 7. Además de ser un punto céntrico, el precio es económico y disfruta de fuente y aljibe. Callejón de San José, número 3, darán razón.

La Excmo. Sra. Marquesa de Squitche ha mandado una carta muy expresiva de gracias á los señores Díaz-Marta y López-Brea, por el espléndido y espontáneo donativo de 50 kilos de jabón puro de aceite de oliva, hecho para las curaciones de los heridos de la campaña de Melilla.

Nosotros también tributamos un aplauso á dichos señores por tan caritativa y patriótica obra.

No llegó con oportunidad á nuestras manos para el pasado número la esquela de defunción de don Antonio López y Calvo, hermano de nuestro querido amigo D. Pedro. Confortado con los Sacramentos, murió el día 20, y al siguiente fué conducido á la última morada.

Reciba el citado D. Pedro el testimonio de nuestro sentimiento y cuente con nuestros sufragios á favor de su hermano (q. e. p. d.)

**Asamblea Farmacéutica.**—Todos los periódicos de Valencia se ocupan de los trabajos que se hacen para la Asamblea del próximo otoño, y dicen así:

«Tenemos entendido que este Certamen alcanzará gran importancia y será de los más numerosos; á pesar del tiempo que falta hasta su celebración, ya se reciben á diario inscripciones y trabajos.»

Recientemente la Comisión organizadora ha recibido una oferta de un premio de 500 pesetas para determinado tema, del distinguido y acudido farmacéutico de Madrid D. Ramón Saiz de Carlos.

A última hora de la tarde del domingo pasado corrió la noticia de que en las inmediaciones de la capital había ocurrido un suceso. Efectivamente; á las pocas horas quedó confirmada la noticia.

En posesiones de la Fabrica de Armas, próximo á Solanilla, fué donde sucedió el hecho.

Antonio Miguel Fernandez, de veinticuatro años de edad, de oficio herrero, fué el protagonista de uno de esos crímenes que pudiéramos llamar pasionales. Parece que tenía relaciones amorosas con Cipriana Gómez, sirvienta, natural de Navahermosa, y que desde hacía algún tiempo estaban reñidos, dando lugar á que dicho día, y próximamente á las seis y media ó las siete, después de mediar algunas palabras entre ambos, el Antonio, visto que no podía conseguir lo que se proponía, cual era volver otra vez á ser el amante de la sirvienta, sacó una navaja, dando un golpe á Cipriana en el corazón, que murió casi instantáneamente.

El agresor, después de cometido el delito, se arrojó el río, no para ahogarse, sino para buscar salida contraria por donde sucedió el hecho; esta es la opinión general.

La infortunada Cipriana fué conducida al depósito judicial, donde al día siguiente se la practicó la autopsia, y el autor fué detenido y llevado á la Cárcel por la Guardia civil á las pocas horas de cometer el delito.

El Muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada y Secretario de Cámara del Arzobispado, ha regresado con toda felicidad de su expedición veraniega.

Sea bien venido.

Créese que hoy terminará la vista causa que se viene celebrando en esta Audiencia provincial contra Ramón Layos, Brígido Layos, hijo del anterior, y Andrés Galán Ramón, todos de Camuñas, como autores de la muerte de su convecino Pedro Consuegra y

Ubeta. El juicio oral ha despertado interés en esta capital.

Según ha publicado la prensa de Madrid, es muy probable que se amplie el número de plazas para ingreso en la Academia de Infantería.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Día 29, Parroquia de Santos Justo y Pastor, y 30 y 31 de Agosto, Parroquia de Santa Leocadia; 1 y 2 de Septiembre, Parroquia de San Nicolás de Bari, y 3 y 4, Iglesia de Padres Carmelitas.—Se expone á las ocho de la mañana, y se reserva á la una de la tarde.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Continúa el Triduo que esta Comunidad de Padres Carmelitas dedica á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús en la Fiesta de la Transverberación de su amoroso Corazón.

Hoy 28, por la mañana, á las siete, Misa rezada en el Altar de la Santa, rezándose á continuación el Triduo. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Letanía cantada, Plegaria, Sermón, Triduo, Gozos y Reserva.

El día 29, Función principal. A las siete, Misa de Comunión general, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. D. Prudencio Melo, en la que se cantarán escogidos Motetes. A las nueve y media Misa solemne, cantándose una preciosa Misa del maestro Perosi. Por la tarde, después de la Reserva, Procesión con la Imagen de la Santa.

Predicará las dos tardes del Triduo, el Muy Reverendo Padre José-Gabriel de Jesús María, Carmelita Descalzo.

Estos solemnes cultos se consagran este año con el fin particular de desagraviar á Dios Nuestro Señor de las profanaciones sacrílegas de Barcelona y alcanzar feliz terminación de la guerra por intercesión de esta gran Santa, ardiente celadora de la gloria Divina y Compadrona de España.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

**Iglesia de los Padres de la Compañía.**—El día 3 de Septiembre, primer viernes de mes, á las siete, Misa de Comunión para el Apostolado. A las cinco y media de la tarde el Ejercicio con Sermón, que predicará el Rdo. P. Morgado, S. J.

**Convento de Guánuas.**—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el próximo mes de Septiembre, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

**Iglesia de San Román Mártir.**—Solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Salud, dando principio el 31 del actual. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa rezada. Por la tarde, á las seis, después de exponer á Su Divina Majestad, Estación, Plática, Plegaria á la Virgen, Novena, Gozos, Reserva y Salve á María Santísima.

Serán oradores los señores siguientes: el 31 de Agosto, el R. P. Remesal, y el 1, 2 y 3 de Septiembre, D. Francisco Frutos Valiente.

Habrán Misa rezada todos los días á las siete, á las ocho y media y á las diez.

**Convento de San Antonio.**—Todos los días, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. La Misa Conventual se celebra á las seis de la mañana.

**Hotel Imperial y Restaurant**

Alcazar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

**Academia Politécnica**

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de estos Cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.

Director: Luis Velasco

Ingeniero de caminos  
Fuencarral, 4, MADRID

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE LOS COSECHEROS

**VILLEGAS HERMANOS**

GALLE DE LA GRANADA, NÚM. 6. - TOLEDO

Se expende vino superior á los siguientes

**PRECIOS**

Vino tinto..... 3 pesetas arroba de 16 litros.

Idem blanco..... 2,75

**OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS**  
DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,  
encuadrados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*. *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de

**CELEDONIO MARTÍN**

GALLE DEL COMERCIO, NÚM. 53 (ESQUINA Á LA DE BELÉN)

TOLEDO

IMPRENTA  
DE  
**VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ**  
COMERCIO, 55  
TOLEDO

En esta casa, la más anti-  
gua de Toledo, se hacen toda  
clase de trabajos tipográficos  
con prontitud, economía y  
esmero.

También se hacen toda  
clase de encuadraciones á  
precios económicos.

Comercio, 55  
Lucio, 8  
**TOLEDO**

**La Comunidad Cotidiana.**

Opúsculo para los cristianos que deseen hacerse fervorosos y esforzados en las luchas de la vida, por el

**P. Remigio Vilariño S. J.**

La editorial, Coso, 86, y San Miguel, 12.

**ZARAGOZA**

**TALLER DE ESCULTURA**  
Y  
RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17  
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

**PROPIETARIOS!**  
HACER COMPRAS EN EL  
**GRAN ALMACÉN DE YESO**  
DE  
**NAZARIO PRADO**  
Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga  
de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

Ya todo el mundo lo dice  
Y con sobrada razón:  
No hay caramelo en España  
que iguale á los de lindón.

Hecho en forma de pitillos  
y preparado en paquetes,  
los vende por centenares  
Telesforo de la Fuente.

Su clientela solicita  
más que puede elaborar,  
y por esa circunstancia  
él no los quiere anunciar.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR  
**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

**LA TRINIDAD**  
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, pañuelos y demás artículos para adorno de los niños.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:  
Cordonerías, 12—TOLEDO

**LA DELICIOSA**

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 80.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases).....	25 cént.
Idem mediana id. id.....	15
Sifon Gigante de Agua de Seltz.....	20
Idem chico id.....	10
Idem Gigante de gaseosas (varias clases).....	50
Idem chico id. id.....	25
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.....	50
Idem Limonada purgante.....	35

**GERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)**

Botella grande, Babiera ó Poerte.....	60 cént.
Idem mediana id. id.....	40
Idem chica de Babiera.....	30

**SINALCO** Gaseosa especial, fabricada con elerompe de frutas frescas de primera calidad..... 25

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pídase nota de precios al mismo dueño.

**MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA**  
HOJALATERO Y VIDRIERO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas-acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para maestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, calentadores tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios.  
Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.  
Instalaciones completas de cabinillas.  
Cuartos de baños.—Fuentes.

**La Unión Eclesiástica.**

**GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR**  
DE  
**P. JOSÉ SAYANNA**  
Plaza del Colenque, 1.—MADRID

**B. CORTECERO**  
DORADOR Á MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles**  
de  
**Gumersindo Rojo**  
Plaza de la Cruz, núm. 9—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumo, desde 27 kilos.

**Fausta Esteban**  
Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.

**EDUARDO ALVAREZ**

**RELOJERÍA**

Relojes extraplano desde 10 pesetas.  
Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (Estilo Inglés).  
DESPERTADORES—GARDENAS

**ÓPTICA**

Antojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.  
Gafas y Lentes de todas clases y precios.  
Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala cóctel de ingrédiente.

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
**PARA LUZ Y TIMBRES**  
CRISTALERÍA Y ARANAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32-40 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.  
Lámparas corrientes para todas las voltajes desde 0,60 pesetas.  
Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composiciones de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO